

¡Complementos adicionales en tiempo y actualizados!

En el pasado Consejo de Gobierno se aprobó la convocatoria de complementos retributivos adicionales de 2021. El próximo 29 de junio la convocatoria será refrendada por el Consejo Social, con lo que esperamos que se ponga ya en marcha durante el mes de julio.

Los sindicatos LAB y Steilas venimos denunciando hace tiempo que, desde 2018, la convocatoria de complementos se está retrasando de forma sistemática, con el impacto que ello tiene en el cobro de los complementos. De esta forma, el ciclo de cinco años que establece el sistema de complementos lo han convertido, de facto, en un ciclo de seis años en cuanto a las solicitudes y de siete en cuanto al cobro.

Al respecto, conviene recordar que este sistema de complementos retributivos adicionales no es más que una forma de complementar o compensar los bajos salarios base del personal docente investigador de la UPV/EHU. Es por ello que este retraso acumulado nos parece inaceptable, puesto que afecta al salario básico, ya bastante maltrecho a causa de la inflación.

Desde LAB y Steilas exigimos la recuperación de los ciclos de convocatoria-evaluación-concesión de los complementos empezando por esta convocatoria atrasada del año 2021: que la evaluación y resolución de esta convocatoria de 2021 se realice dentro de este año 2022.

En este sentido, el Vicerrector de PDI manifestó, además, en el Consejo de Gobierno su intención de realizar este año una nueva convocatoria de complementos, en este caso la correspondiente a 2022. Esperamos que cumpla con lo prometido. Los sindicatos Steilas y LAB trabajaremos para que así sea.

Por otra parte, denunciaremos que, desde la entrada en vigor del sistema de complementos, no se hayan actualizado sus dotaciones, ni siquiera en relación con las subidas salariales que se han aplicado a las y los empleados públicos y que se han aplicado también en la Universidad. Ahora que el IPC está subiendo de forma descontrolada, reivindicamos la necesidad de actualizar los complementos adicionales para reducir la pérdida de poder adquisitivo del PDI. ¡El incremento del IPC ha sido superior al 29% desde la implantación del sistema de complementos!

¡Complementos en tiempo y actualizados, ya!